

REPRESION A LOS CRISTIANOS EN MEXICO

JESUS ANTONIO
DE LA TORRE RANGEL

México, aunque aparentemente más estable, ha sufrido desde siempre, al igual que el resto de los países hermanos de América Latina, la espiral de violencia (institucional—contestataria—represiva). Hoy en día, con la crisis económica y política que vivimos, se ha agudizado la violencia institucional y poco a poco se va sistematizando la represiva, aun en los casos en que no exista violencia contestataria, pues se está reprimiendo con más fuerza a los promotores pacíficos del pueblo.

Y, al igual que está sucediendo en los demás países latinoamericanos, la represión a los cristianos que han descubierto que su fe implica un seguir a Jesús, no se ha hecho esperar. Fuera de algunos casos aislados, la violencia sobre los cristianos que buscan instaurar el Reino de Dios comprometiéndose con acciones concretas de justicia, es reciente. Incluso podríamos decir que la persecución a los cristianos mexicanos tiene su inicio sistemático fuera de México, en Riobamba. A partir de entonces se inaugura una nueva etapa represiva para los cristianos mexicanos, la cual se ha agudizado de marzo a la fecha.

En México conocíamos los casos de Héctor Gallego en Panamá, de Pereyra en Brasil, de Carlos Mújica en Argentina, pero aún no sentíamos en carne propia este nuevo tipo de martirio que empieza a ser común hoy en día. Habíamos sabido de la persecución religiosa de manera muy cruenta, pero en otro contexto histórico. Entonces se defendía la fe, sólo como un conjunto de verdades reveladas y una práctica que se reducía a lo meramente cultural. Hoy en día, la persecución está al nivel de la ortopraxis y no de la ortodoxia. Son perseguidos los cristianos que aceptan la misión de Jesús, es decir la predicación y las acciones concretas que lleven a la instauración del Reino de Dios en la tierra, lo que necesariamente, por tratarse de un proyecto de sociedad nueva, choca con la estructura injusta y opresora y provoca la reacción de los mantenedores de la misma.

Considero importante dar a conocer los hechos represivos en contra de algunos cristianos mexicanos, así como los contextos socio-políticos en los que se han dado.

RIOBAMBA, PUNTO DE PARTIDA

He dicho que la nueva persecución a los cristianos mexicanos se ha iniciado en Riobamba. Aunque puede replicarse que la expulsión de los clérigos de Ecuador es un hecho que rebasa totalmente las fronteras de cualquier país, pues tiene una trascendencia internacional, considero que es el punto de partida de la represión de los cristianos en México, ya que a partir de entonces se han venido sucediendo los actos represivos que narraré y, además, varios mexicanos estaban entre los "invitados a salir" por el gobierno militar ecuatoriano.

Antes de la "descortesía" del Chimborazo, los casos de los cristianos mexicanos reprimidos son escasos. El más conocido, quizás, sea el de dos sacerdotes maristas detenidos y torturados en 1972: los padres Oscar Núñez y Rafael Reygadas, que fueron advertidos por sus torturadores que les iría muy mal a los curas que "agitaran" obreros y campesinos.

Queda ese hecho como antecedente de lo que vendría más tarde. Pues, cuatro

años después, son expulsados de Ecuador los mexicanos Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, Samuel Ruíz, obispo de San Cristóbal Las Casas, Chis., José Pablo Rovalo, antiguo obispo de Zacatecas, y los sacerdotes Jesús García, Guillermo Silva (jesuita), Rogelio Segundo, Enrique Ruíz (dominicano) y Francisco Soto.

Sergio Méndez Arceo es, seguramente, la figura eclesial mexicana más conocida a nivel mundial. Más adelante volveremos sobre él. Baste decir por lo pronto que se trata de un hombre comprometido de lleno en la liberación del pobre en su diócesis morelense.

Por su parte Samuel Ruíz es un pastor auténtico. Vive encarnado de lleno en los problemas de su diócesis en el Estado de Chiapas, lugar caracterizado por la brutal explotación de que es objeto el indígena. Se trata además de un teólogo importante en la línea de la liberación. Sabe aceptar en él las reflexiones que hace sobre Jesús en su libro "Teología Bíblica de la Liberación": "Jesús es consciente, por tanto, del contexto político de sus afir-

maciones, y la violencia que eso traía consigo no era mito, sino realidad presente en él; pero no se había propuesto como meta evitar la violencia, sino ser fiel a su misión, sin retroceder aunque con ello provocara la violencia". (Pág. 40, Ed. Jus. México 1975).

¿Qué puedo decir del obispo José Pablo Rovalo? Gozo de su amistad y es un tipo al que admiro mucho. Tuvo la valentía de renunciar al gobierno de su diócesis de Zacatecas, porque considera que el ser pastor no es tanto mandar sino acompañar. No quiso tener gobierno, sino la libertad de caminar al lado de los sacerdotes y del pueblo. En la actualidad tiene algunas experiencias entre campesinos de los Estados de Hidalgo y Veracruz. Me escribe en una de sus hermosas y cuestionantes cartas: "Vamos buscando al hombre quemado por el sol y por el fuego del campo. Desde el 73 caminamos con este grupo humano sumergido en una injusticia muy fuerte. Cala la impotencia. Región dura: alcohol, muerte, el hombre... sí el hombre que destruye al hombre. Hay un grupo de familias que ha descubierto el camino de Jesús. Tratamos de ir juntos en su seguimiento. Es duro. Sólo el camino de Jesús da sentido a nuestro propio caminar".

De los sacerdotes mencionados, puedo referirme a Rogelio Segundo que, desde su cargo de párroco, dirige una importante obra de evangelización liberadora en la comunidad campesina del poblado de San Bartolo, en Guanajuato.

EL CASO DE LA LAGUNA

La comarca lagunera es una de las regiones agrícolas y comerciales de más importancia en México; su ámbito territorial abarca parte de los Estados de Coahuila y Durango; las ciudades más importantes de la región son Torreón, Coahuila y Gómez Palacio, Durango. Precisamente en la primera de las mencionadas y en varios poblados vecinos del Estado de Coahuila, se dio en octubre pasado un conflicto en el cual intervinieron activamente el gobierno, la iniciativa privada, la Iglesia y el pueblo.

Desde hace unos cinco años, en diversos poblados coahuilenses de la región mencionada, se ha desarrollado un movimiento popular independiente, cada vez más organizado, combativo y consciente que lucha por obtener diversas reivindicaciones. Este movimiento popular le debe mucho al trabajo de promoción humana y social llevada a cabo por un equipo de sacerdotes y laicos, sumamente comprometidos con el pueblo.

Ante la creciente amenaza de sus intereses, la iniciativa privada de Torreón con el apoyo de algunos medios de comunicación y no pocos sacerdotes, ejerció una

fuerte presión sobre las autoridades para que actuaran contra el movimiento popular, acusando a sus promotores y líderes de "agitadores", "comunistas", "invasores", etc. y desde luego, la represión no se hace esperar: las autoridades giran orden de aprehensión contra el padre José Batarse y otros sacerdotes y laicos.

Después de una invasión de tierras, muy posiblemente provocada por el mismo gobierno, viene una fuerte movilización de fuerzas para la represión. Toman presas alrededor de treinta personas, entre ellas dos promotores laicos y al padre Benigno Martínez, llevándose los de inmediato a Saltillo, capital del Estado de Coahuila. El padre Batarse se refugia en su parroquia y no es detenido.

El obispo de Torreón, don Fernando Romo Gutiérrez, que si bien no es de avanzada tolera estos movimientos y la acción de sus curas dentro de ellos, toma cartas en el asunto y entra en negociaciones con el gobierno. El convenio a que se llega es que se liberará a los detenidos a cambio de que el padre José Batarse salga definitivamente de la diócesis.

El pueblo se indigna del convenio que decreta el destierro a Batarse y organiza manifestaciones en contra del gobierno y ante las oficinas del obispado, participando en ellas cientos de personas, venidas incluso de otros Estados. El propio padre Benigno Martínez, una vez que es liberado, se muestra descontento del precio de su libertad y relata el maltrato y los golpes de que fue víctima junto con sus compañeros de cautiverio.

El P. José Batarse, desde su parroquia, en donde se encuentra custodiado por su pueblo, declara para el diario "La Opinión": "Considero que la raíz del problema es nuestra opción por los pobres, manifestada públicamente en múltiples ocasiones, la cual hoy reiteramos: estamos con los pobres que se unen para luchar juntos para liberarse de sus necesidades, limitaciones y, sobre todo, de la explotación. Consideramos que esta acción iniciada por los poderes es un golpe bajo en contra de la lucha independiente de los pobres".

Batarse se niega a salir, a pesar de la orden del obispo. Siente que debe ser fiel a su pueblo. El obispo Samuel Ruiz —ya hablamos de él— se encuentra en Torreón por aquellas fechas y se ofrece a mediar. Por fin convence a Batarse de que se vaya con él a Chiapas. Pero cuando están a punto de abordar el avión, un grupo de personas de la colonia Francisco I. Madero secuestra a su párroco y le impide el viaje. Don Samuel se va solo.

Después Batarse salió unos meses. Pero ya está de nueva cuenta en Torreón.

Por razones de espacio he asumido mucho este conflicto, que es sumamente

interesante. Creo, sin embargo, que lo apuntado permite reflexionar acerca de la represión y, sobre todo, de lo que es capaz un pueblo organizado: poner en cuestión a las autoridades civiles y eclesiásticas. ¿Recupera el pueblo el poder que le ha sido arrancado?

Por otro lado, a Batarse se le presentó este dilema, que es el de muchos cristianos: ¿Cómo obedecer a su obispo sin traicionar al pueblo que lucha por su liberación?

SECUESTRO Y TORTURA DEL CARMELITA ANGEL SALDAÑA

Precisamente cuando el conflicto de la comarca lagunera empezaba a tomar cuerpo, a muchos kilómetros de distancia, en la ciudad de México, el domingo tres de octubre, el sacerdote carmelita Angel Saldaña Zamarrón, fue secuestrado, junto con la señora Graciela Tapia Chávez, empleada administrativa de la UNAM, por fuerzas parapoliciales. Fueron llevados a una cárcel clandestina y torturados. Después de una semana los liberaron, saliendo de inmediato del país el P. Saldaña.

Tanto el P. Angel Saldaña como la señora Tapia Chávez, ayudaban a unos colonos en una zona del Distrito Federal llamada Iztacalco, en su defensa para no ser despojados de los terrenos que ocupan. En ese lugar, precisamente al oriente de la llamada Calzada de la Viga se encuentra una enorme "ciudad perdida", conocida como "Campamento 2 de octubre", sobre unos terrenos muy codiciados. En muchas ocasiones se ha intentado despojar a los pobres colonos de esos terrenos; inclusive, el 25 de enero de 1976 hubo un incendio en ese lugar que destruyó 250 casas y mató algunos niños, corriendo fuerte el rumor de que había sido provocado por las autoridades.

Por otra parte, también ambos eran miembros activos del sindicato de empleados de la Universidad Nacional, uno de los más representativos en México por su independencia y prestigio.

Cinco años antes de su secuestro, Angel Saldaña había escrito, en la revista "Temas" que publicaban un grupo de carmelitas, un artículo sobre Héctor Gallego. ¿Acaso se llegaría a imaginar que algún día le sucedería algo parecido? Las frases que ahí vierte sobre Gallego, cinco años después le son aplicables, al decir que el sacerdote colombiano fue reprimido porque luchaba por "la liberación del hombre a partir del Evangelio". Sí, pues Angel Saldaña buscaba que en Iztacalco los pobres invasores de esas tierras desocupadas y ociosas, se dieran cuenta de que valían como personas y que como tales tenían derecho, haciéndoles ver además que el Padre, que Jesús nos revela en el Evange-

lio, quiere que todos gocen de los bienes de la tierra y no sólo unos cuantos.

LA CALUMNIA CONTRA MENDEZ ARCEO O COMO ATACAR UN SIGNO

Uno de los pilares de sustentación del sistema político mexicano, es el control casi total de los obreros, por medio del llamado Congreso del Trabajo que aglutina a los principales centrales obreras mexicanas. Sujeto de una manera absoluta por parte del gobierno, el Obrero muy poco puede hacer en su lucha por mejorar su nivel de vida y lograr un amplio poder de decisión dentro de la sociedad. Es así como el poder político le sirve de Celestina al capital extranjero y a las burguesías nacionales para su explotación.

Sergio Méndez Arceo, desde su posición de pastor, ha alentado el sindicalismo independiente en su diócesis, lo que le ha traído conflictos serios con el gobierno, el capital y los líderes obreros corruptos ("charros" les llaman acá).

Se puede decir que el obispo de Cuernavaca sigue los lineamientos que para el pastoreo señala San Gregorio Magno: "oponerse a los grandes de este mundo, hablando con entera libertad para defender a la grey; y resistir en la batalla en el día del Señor es lo mismo que luchar por amor a la justicia". Don Sergio defiende sus ovejas, que en su mayoría son pobres; los alienta a luchar por su dignidad de personas y por crear estructuras más justas. No; Méndez Arceo no prepara las huelgas, ni anda en las manifestaciones obreras; pero los trabajadores saben que está con ellos, que cuentan con él. Es un signo. Es el Pastor que da la vida por sus ovejas.

A un signo no se le puede tocar. No se le puede hacer cargos. Lo único que puede hacerse con él es difamarlo, calumniarlo. Y Don Sergio, de unos meses acá, ha sido el centro de campañas asquerosas de calumnia y difamación. Los distintos medios de comunicación se han prestado para ello; la prensa, la radio y la televisión han propagado toda serie de versiones calumniosas que tratan de empañar ante los ojos del pueblo la imagen del obispo. "Secuestrador", "ratero", "guerrillero", "bandido", "ateo", y más por el estilo, han sido los calificativos usados en contra del obispo.

El sigue cuidando a su pueblo. Sigue siendo el signo del Pastor, y está dispuesto a morir por su pueblo.

EL ASESINATO DE UN MINISTRO DE DIOS PARA EL PUEBLO

El 21 de marzo pasado, fue balaceado en Chihuahua el joven sacerdote de escasos 26 años, Rodolfo Aguilar Alvarez, conocido como "el chapo".

El 9 de junio de 1974, Rodolfo Aguilar presentó al obispo de Chihuahua, Adalberto Almeida Merino, su solicitud para ser ordenado sacerdote. En ella expone, de manera amplia, los motivos que lo llevan a asumir el carácter de ministro de Dios: "Quiero hacer de mi vida una respuesta práctica y sacerdotal a la llamada de Dios, mi padre, y del hombre, mi hermano". "Admiro y acepto vivir libremente la vida evangélica que Jesús llevó. Tengo un compromiso con mis hermanos en opresión y quiero entregar mi vida para la liberación de ellos y mía. Renuncio para siempre a todo privilegio y prestigio humanos, a toda propiedad privada, para entregarme libre y totalmente a la creación de la comunidad humana". "Sé quien soy. Sé a donde voy. Sé a quien me confío".

Fue nombrado párroco de la colonia Nombre de Dios en Chihuahua. Lugar de problemas terribles por la ilegalidad de la tenencia de la tierra, la desposesión de la gente, la invasión de tierras, la falta de servicios urbanos, el desempleo y toda la problemática que acompaña siempre a las zonas marginales. Ahí se formó el "Comité de Derechos del Barrio Nombre de Dios", que encabezaba el mismo Rodolfo Aguilar.

El 25 de junio de 1975 ese Comité visitó al gobernador del Estado de Chihuahua, Manuel Bernardo Aguirre, en el Palacio de Gobierno, para exigirle correo, drenaje y un pedazo de tierra para vivir. Rodolfo Aguilar los acompañaba. Una vez que terminó la entrevista, el gobernador llamó al sacerdote aparte, y le dijo que le iría mal si continuaba con sus "acciones agitadoras y subversivas".

"El chapo" continuó en el seguimiento de Jesús, y como sucedió con el nazareno, lo mataron. Días antes de su muerte dijo "si algo me llegara a pasar, desde ahora responsabilizo al gobierno".

ATENTADO CONTRA EL OBISPO DE TEHUANTEPEC

En Oaxaca hay muchos indígenas, y, como en todas partes, son brutalmente explotados. Recientemente, el obispo de Tehuantepec, Oaxaca, Arturo Lona, dio una carta pastoral denunciando la despiadada opresión sobre los indios en México y especialmente en su diócesis.

La reacción de las fuerzas del poder no se hicieron esperar, y el 25 de abril pasado sufrió el obispo un atentado contra su vida, salvándose milagrosamente. El coche en el que viajaba fue balaceado; él salió ileso, pero su acompañante murió.

OTRO PROMOTOR SOCIAL ASESINADO: RODOLFO ESCAMILLA

Dos días después del atentado al obispo Arturo Lona, el miércoles 27 de

abril, fue asesinado otro sacerdote mexicano. Le tocó ahora el martirio al padre Rodolfo Escamilla García, que fue balaceado alrededor de las 16 horas en sus oficinas.

Al igual que el padre Rodolfo Aguilar, era un auténtico promotor social. En 1946 estuvo con Monseñor Cardijn estudiando y conociendo el movimiento de la JOC (Juventud Obrera Católica), el cual, después de varios esfuerzos, implantó en México en 1952. También estudió cooperativismo en Canadá en las universidades Laval y San Francisco Xavier de Antigonish; y bien aprovechó lo que aprendió, ya que organizó cajas populares, cooperativas de consumo, de producción y vivienda en varias colonias populares y en la zona de influencia de una cooperativa muy fuerte denominada "Cruz Azul". En Zacapu promovió una escuela de capacitación de adultos para prepararlos a ingresar a la empresa Celanese Mexicana. Fundó también la Juventud Agraria Católica (JAC).

CONCLUSION

La etapa que vive México es dura. Es difícil predecir con certeza hacia dónde vamos. Lo cierto es que, como en todas las crisis, el pueblo carga con la peor parte. Por otro lado, a la par que el descontento, crece la represión. Y seguramente, aunque quisiera equivocarme, la persecución a los cristianos continuará, porque creo que la Iglesia mexicana, a pesar de todo, está siendo "renovada por la historia como mediadora del Espíritu, por la toma de conciencia de su misión en el mundo y hacia el mundo" (Samuel Ruiz, op. cit.) y esto molesta a los poderosos.

Ultima hora: cuando estoy a punto de enviar este artículo a SIC, leo en el diario "La Opinión" de Torreón, la siguiente noticia: "Seis individuos a punta de pistola secuestraron ayer en Francisco I. Madero, Coahuila, al párroco del Sagrado Corazón de Jesús de ese lugar, José Batarse. Se presume que los autores intelectuales y materiales del secuestro sean elementos de la Policía Judicial del Estado de Coahuila" (16 de mayo de 1977). Anoche llamé a la dirección del diario "La Opinión" hasta Torreón, y me informaron que ya está libre pero con la consigna de que debe irse de la región lagunera y no volver más.

La persecución continúa: a menos de un mes de su regreso, Batarse debe abandonar nuevamente a su pueblo.

NOTA DE LA REDACCION:

Después de impreso este informe, han llegado a nuestra Redacción las denuncias correspondientes a dos nuevos hechos de represión de los cristianos mexicanos.

El 6 de julio, en horas de la mañana, cuando debía celebrarse en los locales de CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social, A.C.) del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, se recibió un aviso telefónico de que una bomba iba a estallar en dicho edificio. Abandonado el lugar, como medida de precaución, fuerzas policiales del DIPD, sin orden judicial alguna, procedieron a violentar cerraduras y a apoderarse del local, donde destrozaron las máquinas impresoras y se incautaron de los valiosos archivos, además de detener a varias personas. En este mismo procedimiento fueron allanados los locales de CECOPE (Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos) y CELADEC (Comité Ecuménico de Educación Cristiana), dependientes del Consejo Mundial de las Iglesias, y el de CARLA (Centro de Asistencia a Refugiados Latinoamericanos) vinculado a la oficina del Alto Comisionado para los Derechos humanos de la ONU, que funcionan en el mismo inmueble.

El pasado día 3 de septiembre, también miembros de la DIPD, sin presentación de orden judicial, allanaron y forzaron cerraduras en la residencia de los jesuitas de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, incautándose de un mimeógrafo y diversos materiales impresos. La policía, retuvo, además, durante varias horas a los habitantes de la casa y a otros jesuitas que, desconocedores del procedimiento policial, acudían a visitarlos.

Ambos hechos fueron realizados en flagrante violación de los derechos humanos y de las garantías constitucionales, práctica que, como denunciaron los jesuitas mexicanos en un remitido a la prensa local, "se ha ido convirtiendo en algo común, que resiente aún más al pueblo sencillo e indefenso".

Rodolfo Escamilla fue un hombre de lucha al lado del pueblo. Aceptó el camino de Jesús. Predicó desde el púlpito la buena nueva a los pobres, y llevó a cabo acciones concretas en pro de la justicia, en su afán de construir el Reino. Por eso lo mataron al igual que a Jesús. Uno de sus últimos trabajos estaba encaminado a la defensa de unos precaristas posesionados de tierras muy codiciadas para construir un fraccionamiento (urbanización) de lujo.

También, al igual que lo que sucedió con Rodolfo Aguilar, los medios de comunicación han tratado de distorsionar los hechos que rodean su muerte. Tratan de hacerlo aparecer ante la opinión pública como un revoltoso o relacionado con grupos de imagen turbia; o bien, se trata de mostrar que no es asunto de curar la promoción social.

Los pobres a los que tanto ayudó dicen: "Nunca nos habló de otra cosa que de la hermandad entre los desamparados, entre los necesitados. . .".